

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 3 Martes 7 de enero de 2014 Pág. 61

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

50 DISTRIBUIDORA DEL BAIX MARESME, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de noviembre de 2013, se convoca a los socios a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Palafolls (Barcelona), Avenida Costa Brava, sin número, a las 17,30 horas del día 28 de febrero de 2014, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2013.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Censura de la gestión del Órgano de administración, referida al ejercicio cerrado.

Cuarto.- Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de administración.

Quinto.- Reelección de auditor de cuentas.

Sexto.- Transformación de la Compañía en sociedad de responsabilidad limitada, suprimiendo una serie de participaciones, la C, que se integrará en la serie A; instaurando el régimen de transmisión de participaciones sociales previsto en el artículo 34 y siguientes de la Ley de sociedades de capital; estableciendo un sistema alternativo de administración social; convirtiendo la duración del cargo de Administrador en indefinida; estableciendo el derecho de separación del artículo 346 y siguientes de la citada Ley, y dando nueva redacción a los Estatutos sociales.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Corresponde a todos los socios el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y los documentos reseñados en el artículo 9 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, así como el derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palafolls, 23 de diciembre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Albert Bagó i Mons.

ID: A130071918-1